



Seiute marauelis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS VEINTENA
SEPTIMA

quanto m^r: de lo que entendida esta dha Ciu^d:
Acordo, sevenda Cada Pan coido con el peso de
veintey cinco onzas á precio regular quanto
según y como resulta a dha Calavatta

Vinateno 8: En este Ayuntamiento se ha visto lo informado por los
señores fieles Oficiales y Jueces y Procuradores indicado por
orden aconsejamiento de lo acordado para la Ciudad en
virtud del Memox presentado por los Alcaldes de
año que exponen la Caracteria dha Especie en los
lugares donde en ordinario el Surtimiento, y que por
ellouplican y nombran personas que paren áhos
lugares á informarse de lo cierto o no Conpcion y
que estan promptos a conducirlo á Porta por cuenta
oculta Ciudad y aruplir el Dinero seu Compresa, y
comitando por dho Informe la Tercera olog. Exponer
Acordo que los rwo dhos continuen cratiendo el Pùblico
y para q. no experimenten perdida y quebranto velarre
qle el precio segun y como esta Acordado con atencion
as que tengan en los lugares donde se conduzca y la calidad
qel por los señores Comisarios aquien estu encargado

Bentur Leonisa Gomera
Intenor

José Pérez Pedro Moxena
y Henrique Benavente

